

Expediente: 1391/19
Carátula: MOYANO MARIA DOLORES C/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245539771 - MOYANO, MARIA DOLORES-ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, GRACIELA DEL CARMEN-DEMANDADO
20222837201 - VERA, FERNANDO ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
247572903 - JEREZ, ALBERTO ARMANDO-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1391/19



H105036384726

MOYANO MARIA DOLORES c/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1391/19. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación del martillero Alberto A. Jerez: Se tiene por denunciado el número telefónico del perito Jerez 381-4775909. Librese oficio como se ordenó el 09/09/2026.1391/19 - SSL - Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.